



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

15.10.1999 / ES

Estándar-FCI N° 67

PEQUEÑO BASSET GRIFÓN VENDEANO

(Petit Basset Griffon Vendéen)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 09.01.1999.

UTILIZACIÓN: Un diablo en el campo, un ángel en la casa, ese es nuestro Pequeño Basset. Es un cazador apasionado al cual se debe acostumbrar desde muy joven a que regrese cuando se le llama. Es el auxiliar perfecto para el cazador con escopeta en los terrenos de superficie mediana; especialista en la caza del conejo, no deja escapar ninguna otra caza.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.3 Perros tipo sabueso de talla pequeña.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Pequeño Basset Grifón Vendeano tuvo durante mucho tiempo el mismo estándar que el Gran Basset, sólo la talla era diferente (de 34 a 38 cm). Los resultados en la utilización no eran muy buenos, ya que estos perros eran de extremidades semi-torcidas y tan pesados como los Gran Bassets. Fue entonces cuando el Sr. Abel Dezamy creó un estándar para ellos. Para escribir a este perro refirámonos a lo que escribía Paul Daubigné:

“ Ya no se trata de un Pequeño Vendeano por simple reducción de la altura, sino de un Pequeño Basset reducido armoniosamente en sus proporciones y su volumen y naturalmente provisto de todas las cualidades morales que presupone la pasión por la caza”. Un grupo de Bassets ganó la primera edición de la Copa de Francia en la caza del conejo.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro activo y vigoroso, de cuerpo ligeramente largo. Su cola la levanta con garbo. El pelo es duro y largo, aunque no demasiado. La cara es expresiva. Las orejas están bien vueltas hacia adentro, no son muy largas y tienen pelos largos. De inserción por debajo de la línea del ojo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:

Comportamiento: Siente pasión por la caza, es valeroso; le gusta moverse en la maleza y el zarzal.

Carácter: Es dócil, aunque voluntarioso y apasionado.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente abultado, poco alargado y no muy ancho. Está bien cincelado debajo de los ojos. La protuberancia occipital está bastante desarrollada.

Depresión naso-frontal (Stop): Marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es bien prominente, desarrollada. Las ventanas están bien Abiertas. De color negro, excepto en los perros de pelaje blanco y naranja, en los cuales se acepta el color castaño.

Hocico: Mucho más corto que el del Basset de talla grande, sin embargo es muy ligeramente alargado y recto. La extremidad es cuadrada.

Labios: Están cubiertos de grandes bigotes.

Mandíbulas / Dientes: La articulación es en forma de tijera.

Ojos: Bastante grandes y de expresión inteligente. El blanco del ojo no es visible; la conjuntiva no debe ser aparente. Los pelos que cubren el párpado caen hacia adelante, pero no deben cubrir el ojo. Los ojos deben ser de color oscuro.

Orejas: Flexibles, estrechas y finas. Están cubiertas de pelos largos y terminan en forma ligeramente ovalada. Están vueltas hacia adentro y no llegan completamente hasta la extremidad del hocico. Están bien implantadas por debajo de la línea del ojo.

CUELLO: Largo, vigoroso y bien musculoso; de inserción fuerte; no presenta papada. Porte de la cabeza altanero.

CUERPO

Espalda: Recta; la línea superior es bien sostenida.

Lomo: Musculado.

Grupa: Bien musculada y bastante amplia.

Pecho: No es muy ancho. De altura bastante desarrollada, llega hasta el codo.

Costillas: Medianamente redondeadas.

COLA: De implantación alta; es bastante gruesa en la base y va disminuyendo uniformemente hasta su extremidad. Es más bien corta y llevada en forma de sable.

EXTREMIDADES: De huesos bastante robustos, aunque proporcionados a la talla.

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Delgados, oblicuos, bien pegados al cuerpo.

Antebrazo: Bien desarrollado.

Carpo: Muy ligeramente marcado.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslo: Musculado y poco redondeado.

Corvejón: Bastante ancho, ligeramente acodado. Nunca es completamente recto.

PIES: No son muy grandes. Las almohadillas son duras; los dedos están bien juntos y las uñas son sólidas. Se busca la pigmentación adecuada de las almohadillas.

MOVIMIENTO: Muy suelto y fácil.

PIEL: Es bastante gruesa y a menudo veteada en los perros de pelaje tricolor. No hay presencia de papada.

MANTO

Pelo: Es duro, pero no muy largo. Nunca debe ser sedoso, ni lanudo.

Color: Negro con parches blancos (blanco y negro). Negro con marcas rojizas (negro y fuego). Negro con marcas color arena. Leonado con parches blancos (blanco y naranja). Leonado con manta negra y parches blancos (tricolor). Leonado carbonado. Color arena carbonado con parches blancos. Color arena carbonado.

Denominaciones tradicionales: pelo de liebre, pelo de lobo, pelo de tejón o pelo de jabalí.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: De 34 a 38 cm.

Con una tolerancia de 1 cm más o menos.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza

- Muy corta.
- Cráneo demasiado chato.
- Despigmentación de la trufa, de los labios o de los párpados.
- Hocico corto.
- Articulación en forma de pinza.
- Ojos claros.
- Orejas de implantación alta, largas, no lo suficientemente vueltas o escasas de pelos.

Cuerpo

- Construcción demasiado larga o demasiado corta, falta de armonía.
- Línea superior floja.
- Grupa hundida.

Cola

- Desviada.

Extremidades

- Huesos débiles.
- Angulaciones demasiado rectas.
- Pies aplastados.

Pelo

- Escaso, fino.

Comportamiento

- Perro tímido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Carencia de tipo.
- Prognatismo.
- Ojos gazeos. Heterocromía.
- Región del esternón estrecha: costillas estrechas en su parte inferior.
- Cola anudada.
- Extremidades torcidas o semi-torcidas.
- Pelo lanudo.
- Pelaje unicolor negro o blanco.
- Depigmentación importante.
- Tamaño diferente al estipulado en el estándar.
- Incapacidad visible. Deformación anatómica.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

